

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

29431 MADRID

Doña María Pilar Martínez-Blanco Alonso, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 15 de Madrid, al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado, dicto el presente Edicto:

Número de asunto: 1087/16.

Fecha del auto de declaración: 29 de abril de 2019.

Clase de concurso: Consecutivo.

Persona concursada: Tatiana Da Rocha Costa.

NIF del concursado: 6.619.904K.

Domicilio del concursado: Avenida de la Gavia, Nº 14, F 4º A Madrid, 28051.

Administrador concursal: No tiene.

Domicilio Administrador: no existe.

Correo electrónico: no existe.

Se acuerda la conclusión del concurso.

Personación en el procedimiento: La concursada se ha personado con Letrada.

Madrid, 25 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Pilar Martínez-Blanco Alonso.

ID: A190038299-1